

PRECIOS	
Un mes.	2'25
Fuera: Trimestre.	8'00
Extranjero: Semestre.	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 11 de Noviembre de 1932

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Actualidad política

Presupuestos y aduladores

No se puede quejar al Gobierno. Por todas partes le salen alabarderos. ¿Suspende periódicos? Le aplauden. ¿Encarela a troche y moshe? Le aplauden. ¿Separa a funcionarios sin formación de expedientes? Le aplauden.

El presupuesto de 1931—que la República debió podar, porque la República prometió ser austera— ascendió a 4.113 millones, más de mil millones más que el último de la dictadura. Y el presupuesto que ahora se discute asciende a 4.711 millones. Estas son las cifras. ¡Ahora aplaudan!

Y no le aplauden solamente los cuatro periódicos madrileños que forman el «trío» de las alabanzas...

Además de eso, los que abominaban de las deudas vienen al Poder y emiten «otras» de 500 millones.

¿Y saben los lectores lo que dicen para elogiarlos? Pues—¡dan ganas de reír!—que este presupuesto destinado a obras públicas de todas clases, 924 millones, que irán a convertirse en trabajo para el obrero.

Y no nos saquen a relucir de nuevo los aumentos consignados en Obras Públicas. Los conocemos. ¡Como que a ellos nos hemos referido en otras ocasiones, para señalar lo único que merece alabanza del presupuesto!

De manera que los panegiristas del presupuesto encuentran motivos bastantes para alabarlos en el hecho de que, al aumentar las sumas del presupuesto, hayan aumentado también las consignaciones para construcciones, reparaciones y obras públicas.

Además de eso, los que abominaban de las deudas vienen al Poder y emiten «otras» de 500 millones.

¿Y saben los lectores lo que dicen para elogiarlos? Pues—¡dan ganas de reír!—que este presupuesto destinado a obras públicas de todas clases, 924 millones, que irán a convertirse en trabajo para el obrero.

Y no nos saquen a relucir de nuevo los aumentos consignados en Obras Públicas. Los conocemos. ¡Como que a ellos nos hemos referido en otras ocasiones, para señalar lo único que merece alabanza del presupuesto!

De Enseñanza

El Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza de Alicante ha publicado la siguiente nueva circular:

En la circular número 6 publicada el 23-24 de junio último se establecieron normas acordadas por este Consejo para la provisión automática de interinidades. Entre ellas se dispensaba de la obligatoriedad del nombramiento a los solicitantes que, correspondiendo ser nombrados por su colocación en las listas, justificasen debidamente hallarse enfermos e imposibilitados, por tanto, de incorporarse a su destino.

La experiencia ha evidenciado los inconvenientes de admitir semejante excepción, puesto que, si bien el Consejo se reservaba la facultad de comprobar la certeza de la misma, no siempre es fácil y muy grato llevar a cabo dicha comprobación. Por otro lado resulta un tanto incongruente que la ley no conceda autorización para dar licencias ni permisos a Maestros interinos, ni siquiera por auténtica causa de enfermedad, y el Consejo provincial, llevando de su buen deseo, admita semejante motivo como base para conceder ventajas, como la que supone quedar en cabeza de listas para ulteriores nombramientos.

En cambio, existen casos verdaderamente atendibles como el servicio militar y la actuación en oposiciones o cursos, que, de no estimarse conducirían a la paradójica conclusión de que el cumplimiento de un deber patriótico, como es el primero, o el perfeccionamiento profesional, que el segundo representa, eran sancionados con un castigo, en lugar de guardar para con ellos la consideración que merecen.

Se hace necesario, por último, que los solicitantes se den cuenta exacta de que su nombramiento es forzoso cuando les llega el turno, y obligatoria la aceptación. Es inútil, pues, que no soliciten vacante, o que pidan una determinada, pues los nombramientos se hacen de modo automático para las vacantes que se van produciendo. Y si los nombramientos recientes se han retrasado algo por la necesidad de perfeccionar el procedimiento de provisión se ha anunciado en cambio un concurso para mejor acoplar a los solicitantes en las plazas anunciadas, sin perjuicio para los derechos de nadie. Y nuevos concursos se convocarán cuando se produzcan aglomeraciones de vacantes, como en la pasada ocasión.

Fundándose en los anteriores razonamientos y como complemento de las normas expuestas en la Circular números 6, este Consejo provincial en la sesión celebrada el día 8 del corriente ha acordado que la regla 3.ª de dicha Circular quede redactada como sigue:

«3.ª.—Distribuidas las vacantes, serán nombrados forzosamente para desempeñarlas los solicitantes a quienes correspondan por riguroso turno de lista los cuales deberán poseer sesión obligatoriamente de sus destinos. Los que no lo hicieren, así como los que renunciasen el cargo una vez posesionados, serán postergados durante un año, no pudiéndoseles nombrar en todo ese tiempo, pasado el cual serán incorporados al final de su lista respectivamente, si lo hubiesen solicitado con anterioridad.

Se exceptúan los casos en que el solicitante o el interino estén cumpliendo o vayan a cumplir sus deberes militares, o se hallen actuando o tengan que participar en Cursos u oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional, debiendo en todo caso justificar documentalmente tales excepciones. Quienes las ofrezcan quedarán en la cabeza de sus listas correspondientes para ser nombrados para la primera vacante que se produzca después de haber comunicado los interesados el cese de su situación excepcional.»

Alicante 10 noviembre de 1932.
El Presidente del Consejo.—Eusebio Gómez Serrano.

Alicante 10 noviembre de 1932.
El Presidente del Consejo.—Eusebio Gómez Serrano.

Dinero

Tengo 50.000 duros para colocar en LETRAS aceptadas por INDUSTRIALES y PROPIETARIOS o en HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas interés desde el 5 por 100 anual según amortización. Escribir al Apartado de Correos 363 Valencia. Seriedad y reserva absoluta.

PARA ARRANQUE INSTANTANEO
BATERIAS Exide
MARTÍNEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ
JUAN BAUTISTA LAFORA, 6 ALICANTE
GARAGE MIRAMAR

NUEVO LIBRO DE BALLESTEROS

Mis crónicas

La relativa celeridad con que José María Ballesteros realiza su documentada labor literaria y la frecuencia con que va dando a la estampa sus volúmenes, hace ocioso el trabajo preliminar que en achaques de reseña es hábito dedicar al autor de todo libro.

Aparte de que ya en reiteradas ocasiones hemos estudiado la personalidad de este excelente enamorado de las bellas letras, ha sabido el conquistar un puesto muy destacado entre los buenos escritores levantinos, y es por tanto doblemente baldía una presentación de quien seguramente es familiar para el buen lector.

Finalmente, en este punto de su crédito individual, hay además de la consagración que solamente corresponde al gran público, el concepto elogioso en que le tiene la crítica documentada que parece emanar solamente del centro matritense; y así hemos visto antes y ahora también, con ocasión del volumen último que viene a espolear el ánimo de los buenos aficionados a la letra de molde, comentarios estimuladores de plumas autorizadas en materia de crítica y atinadas observaciones razonables que Ballesteros demuestra acatar con propósitos plausibles de más refinamiento que son la característica de esta amable agrupación de pulidos trabajos que ahora nos ofrece con el título de «Mis crónicas».

Trátase, en efecto, de un florido racimo de artículos que habiendo aparecido en diarios y revistas especialmente de la región, son agrupados aquí por el autor para documentar mejor los calificativos que tan a la medida le van de moralista, observador, psicólogo, costumbrista hábil y pintor de cuadros de vida.

A despecho de la afirmación que el prologuista de este volumen hace sobre determinadas influencias que en el ánimo de Ballesteros puedan inclinar su obra, quienes conocemos a fondo al autor de «Las huellas» y «Oriolanas», podemos apreciar que su labor individual deriva de una personalidad definida que ha ido depurándose y fundiéndose en el crisol del propio esfuerzo.

Y así hallamos, a través de la variedad de estos trabajos dispares que tienen punto de convergencia en la manera, un sello característico que pone al descubierto el alma del que produce, revelándonos que la obra en bloque es «su obra», cosa suya, producto del ser cuya psicología nos es llana, asquible y transparente.

El dramatismo de «La mano de don Restituto» como la filosofía repartida en «La mujer», fortalecen nuestro aserto que puede verse sucesivamente mantenido con toda pujanza en el ascetismo que campea en «El saber hablar y el saber callar», y el fino humorismo que no excluye sátira aguda y correcta en «La risa de los necios».

Copioso en ejemplos de buen gusto y, sobre todo de moral, este atildado volumen que en presentación y for-

Pantalla

«RONNY» EN EL IDEAL

Otro ejemplar de opereta fastuosa a la que la UFA parece haberse aficionado en la temporada actual. Bastante menos fluida y graciosa que «El Congreso se divierte», tiene sin embargo «Ronny» elementos para distraer a un público no demasiado exigente, que falto de otro interés cinematográfico se dé por satisfecho con una presentación lujosa, con escenas de opereta festoneadas de revista, vengan o no a cuento, y con muchachas que animan esas escenas arrebatadas con la alegría de su poca ropa. Kate de Nagy, precioso juguete cuya belleza tiene apropiado marco en este género frívolo e intrascendente, escasea en cambio en esa gracia picaresca propia del género. Su gentileza no obstante, la salva sobre todo. Willy Fritsch comparte con ella la responsabilidad protagonista. Su actuación es tan apagada e impersonal como de costumbre. A cargo de los personajes cómicos corre la mejor parte interpretativa del film, al que la música del vienés Kalmán no logra despojar de una lentitud de ritmo y de acción que la hace sensiblemente pesada.

GENTE CONOCIDA

NECROLOGÍA

El día dos de Noviembre dejó de existir en Crevillente el fervoroso y consecuente republicano radical José Pérez Más, alma de la organización en los días difíciles para nuestras ideas supo luchar e infundir alientos a todos los correligionarios.

En una humilde caja, «cubierto por la gloriosa enseña republicana, fué conducido al Cementerio.

Descanse en paz nuestro correligionario. Reciba su atribulada familia el mas sincero pésame por la pérdida de un ser tan querido y respetado.

—También ha fallecido, en Denia, a avanzada edad la virtuosa señora doña Francisca Ronda amantísima madre de nuestro querido amigo el jefe de los Ferrocarriles de la Marina don Vicente Más, a quien acompañamos en su gran dolor.

PETICIÓN DE MANO

Por nuestro buen amigo don Carmelo Simón Plá, funcionario de este Ayuntamiento, para su hijo el distinguido joven don Carmelo Simón Juan ha sido pedida la mano señorita Chelito Villar Garrigos.

Entre los futuros esposos cruzaronse valiosos presentes, habiendo quedado señalada la boda para el próximo mes de Diciembre.

SEÑORA

No deje Ud. de hacer una visita a LA ALEGRIA DE A HUERTA Bailen 9, Que encontrará los géneros para la temporada de invierno a precios muy ventajosos

VIDA TEATRAL

«LUISA FERNANDA»
Esta noche se presenta de nuevo en el Teatro Principal la Compañía de Zarzuela Titular del Calderón de Madrid, celebrando una función homenaje al notabilísimo barítono alicantino Pedro Sánchez Terol, quien cantará la maravillosa zarzuela «Luisa Fernanda», acompañado de María Badia, María Teresa Planas y Emilio Vendrell.

Después se celebrará un acto de concierto en el que intervendrán María Badia, Pedro Sánchez Terol y Manuel Niella.

Esta función la dedica Sánchez Terol a la Excmo Diputación Provincial, en agradecimiento a la pensión que le fué otorgada para cursar sus estudios en Italia.

MORENO TORROBA
Esta tarde llegará a Alicante el famoso compositor Federico Moreno Torroba, autor de la bella partitura de «Luisa Fernanda». Mañana seguramente dirigirá la orquesta el notable músico. También llegarán esta noche los autores del libro Sres. Romero y Fernández Savá, para asistir a las últimas representaciones que tendrán lugar hasta el domingo.

MONUMENTAL
Mañana la notable compañía valenciana titular de este teatro estrenará una comedia—«El primer beso»—en la que tienen sus directores puestos grandes esperanzas.

FUNCION BENEFICA
Mañana se celebrará en el Salón España, una función a beneficio de la «foguera de la calle de San Vicente».

Se representará el gracioso juguete «Entre doctores» y varios diálogos de los Quinteros.

Tomarán parte lindísimas señoritas de la expresada popular calle.

El excéntrico «Pony», hará las delicias del público.

Alcaldía de Alicante

Homenaje a Canalejas

Acordada la supresión de toda clase de procesiones; y queriendo este Ayuntamiento rendir un tributo a la memoria de don José Canalejas Méndez que en muchas ocasiones demostró su cariño a nuestra ciudad, con motivo del aniversario de la muerte del que fué ilustre hombre público, mañana a las once serán depositadas unas flores en el monumento que perpetúa el recuerdo y el agradecimiento del pueblo alicantino.

Alicante 11 de noviembre de 1932.
—El alcalde accidental, Agustín Mora Valero.

VIAJEROS

De León llegó el hacendado don Juan Carvajal.

—Desde Madrid ha llegado la bella señorita Angeles Garcia Herreros, hija de nuestro distinguido amigo y compañero el culto redactor de «Blanco y Negro» don Basilio.

—Completamente restablecido hemos saludado hoy en esta ciudad al popular alcalde de Elda don Aquilino Bañón.

—Se halla entre nosotros el batallón republicano don R. Mogrovejo que tan perseguido fué por la dictadura que se vió obligado a partir para América en donde laboró incansablemente por el triunfo de la República desde la tribuna de la Prensa.

ATENEOS

CONCIERTOS POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MADRID

Podemos dar hoy por fin al público la noticia segura de la celebración de dos conciertos a cargo de la Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por el ilustre maestro Perez Casas, conciertos cuya organización está llevando a cabo Ateneo de Alicante, con la cooperación de varios distinguidos aficionados de la capital.

Los conciertos han quedado por fin fijados para los días 28 y 29 del mes actual, constituirán un acontecimiento dentro de la modestia de nuestra vida musical corriente. Pronto daremos más detalles y publicaremos los programas.

Pleitos y causas

Por la Audiencia

Causa por injurias

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida a virtud de querrela de Juan Aracil Martínez, contra el gerente del «Ideal Cinéma».

Ha llevado la voz de la acusación el señor Antón Carratalá y la defensa el señor Ruiz Perez Aguila.

La vista ha tenido lugar a puerta cerrada, habiendo quedado concluso el asunto para sentencia.

Señalamientos para mañana

Resistencia. María Barceló y dos más. Fiscal, señor Carrasco. Letrado señor Torregrosa.

En esta causa actuará ante el Tribunal por primera vez el joven e inteligentísimo Letrado, don José María Torregrosa.

Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que observen en el servicio, tengan a bien manifestarlo a esta Administración, en una seguridad de que serán atendidos debidamente.

AUXILIARES MARINA.—4000 pesetas.—MEANOGRAFOS ESTADÍSTICA.—3000 pesetas.—Instancias hasta 31 Diciembre y 30 Noviembre respectivamente. Preparación ACADEMIA RODRIGO MAYOR 28 1.ª—ALICANTE

MARGARITA SERRANO
Antigua peletera de la CASA SERRANO, confecciona y reforma toda clase de pieles, renards y abrigos de señora.
Calle de SAN VICENTE, núm. 9, piso 3.º, interior.

VENTANA ABIERTA

«Gangsters»

El «gangster», es el contrabandista de bebidas espirituosas, nacido a la fauna criminológica con la promulgación de la Ley Seca en Norteamérica. Aunque su fama es de ahora, tuvo su origen en Alicante hace muchos años.

Muchos de mis lectores, recordarán aquel famoso borrachín conocido por «Juanico Botes».

«Juanico Botes», en aquellos tiempos oprobiosos de los consumos, fué sorprendido un aciago día, cuando se disponía a entrar de matute una regular damajuana de vino.

—Esto paga—dijo el consumidor.
—¿Qué va a pagar, hombre!—repuso «Juanico Botes».
Sentóse junto a la caseta, vino a la mano un trozo de bacalao, y bocadillo y trago, repetidos diligentemente, dieron pronto fin del bacalao y del vino.

Tambaleándose como embarcación en borrasca, cruzó ante los asombrados ojos del consumidor y dejó resbalar estrepitosamente estas palabras:
—¿Paga, o no paga?
Y el vino entró de matute en las tripas de «Juanico Botes». En aquel histórico momento, surgió el precursor de Al Capone.

Al Capone no es más que un «Juanico Botes» que sabe pasar de matute un camión de cerveza, como aquél una damajuana de vino.

Pero los grandes contrabandistas yanquis están en derrota. Con la elección de nuevo presidente de Estados Unidos, desapareció la Ley Seca y con ella, esa nueva modalidad de delincuente conocido por «gangster».

Los «gangsters», han sido estafados en sus ilusiones. No hay derecho a destrozar su negocio cuando comenzaba a presentarse floreciente.

Ganaban mucho; pero bien es verdad que lo exponían todo. Tenían algo del bandido andaluz, que conquistaba las simpatías populares.

Habrán de dedicarse a otras actividades. Y aunque bien es verdad que hay muchos «gangsters» de levita que apalean los billetes sin aportar esfuerzo alguno ¿sabrán esos desgraciados yanquis, «ex-gangsters», cómo imitarlos?

A mí me inspiran mucha lástima y por si estas líneas llegan a cruzar el Atlántico, quiero darles un sano consejo que rehaya sus haciendas: que les explique Cordero cómo se hace.

LOS ESTABLECIMIENTOS bien surtidos de las pastas para sopa «LA WALKIRIA» sirven a satisfacción de sus parroquianos
PLAZA DE SENECA 3 TELEFONO 14-36 ALICANTE

En la piel:
eczemas, herpes, acn's, erupciones.

En las articulaciones:
gota, lumbago, algias, artrismo.

En los vasos sanguíneos:
opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades:
varices, fobitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Aquí donde menos defensas tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasó sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen
Sufría atrozmente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forúnculos, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

"La Alianza Española"

Empresa de asistencia médica Farmacéutica con servicio de entierros

Pi y Margall número 11.º Teléfono número 2123

CIUDADANOS,

Si no queréis tener grandes desembolsos en los casos de enfermedad y al fallecimiento, suscribiros en

"La Alianza Española"

Esta os garantizará una perfecta asistencia, y cuanto necesitéis en esos tristes momentos. Hay que tener presente que las enfermedades colocan a las familias en grave situación económica, y esto hoy puede evitarse con una suscripción en

"La Alianza Española"

para suscribirse en esta Sociedad llame a el Teléfono 2123 y le mandaremos un agente, que le explicará a usted las condiciones de nuestros Reglamentos pólizas. No se confunda

Pi y Margall, n.º 11, (antes Labradores) Teléfono 2123

en 1823 continúa. El «voluntariado» —milicia demagógica absolutista— persigue con cerril furor a los «negros» o liberales. Las Comisiones militantes purifican a las ciudades y las víctimas de la depuración: Riego, el «Empecinado», María Ana Pineda, Torrijos, Rosell, Cano, Bazán, etc... Sor Patrocinio ora con los brazos en cruz. El diablo desaparece para siempre de esta historia, avergonzado seguramente de su escaso éxito. La sor, que ha pasado ya por el primer ejercicio y eliminatorio (resistencia a las tentaciones de Satán — oposiciones para santa —) tiene éxito en el segundo y definitivo. La penitencia la perfecciona, logra la abstracción mística, se encandila y ve la imagen de Cristo que la mira con ternura. Embeloso, arrobado, éxtasis: producto de una sobreexcitación nerviosa, resultado de una anemia cerebral. Aparecen las llagas. Llagas en los pies en las manos y en el costado; manchas en la cabeza. Ya está todo preparado. La comunidad tiene ahora una santa convenientemente aderezada y llagada. Cambio completo de decoración. Lamentable popularidad, limosnas, consultas. Pero fuera del convento hay quien no se resigna: la viuda de Quiroga y Salustiano Olózaga. Olózaga es gobernador civil de Madrid estamado en 1835. Al año siguiente será diputado a Cortes y más tarde precipitará la caída de Espartero con sus famosas exclamaciones: ¡Hay del país que se entrega a ánimos turbados! ¡Hay del Regente que tales consejos sigue! Señores ¡Dios salve al país! ¡Dios salve a la reina! Pero los «Obstáculos tradicionales» —su frase más feliz, continua cantinela del partido liberal que culpa su dificultad de llegar al poder a la oscura intrigas y a la tramoya de pasillo— son la causa de

su desventura amorosa. Salustiano es rencoroso. Ya que no puede conseguir a la mujer, descubrirá la farsa de la monja. Consigue el proceso y el resultado no puede ser más lamentable para la fe: Sor Patrocinio, tuera del convento, ya no tiene llagas; se cicatrizan las heridas muy pronto. 1849. Narváez es el «espadón» de Isabel II. Esta y su marido, Francisco de Asís, se hallan siempre desavenidos. El motivo es bien sencillo. Mientras la reina es una segunda Catalina de Rusia por su temperamento sexual, ardoroso e insaciable, Francisco de Asís es su antítesis: muelle, blando, carente de madurez sexual. Isabel se considera defraudada como mujer y se aleja de su marido con pública ostentación. Intervienen los Ministros Benavides y Salamanca. Todo inútil; no hay conciliación posible. La reina busca los consuelos del «General Bonito» —apodo popular del General Serrano— y Asís se convierte para siempre en un «pobre hombre». La lista de favorecidos es difícil de buscar, aunque podemos asegurar que son muchos. Sus «libidinosa velez» son frecuentes — la frase es de González Bravo, uno de sus ministros — y constituyen muchas veces la explicación de las constantes crisis ministeriales. Lo que no pudieron conseguir Benavides y Salamanca, lo consigue la monja; logra que los cónyuges se reconcilien aparentemente alguna vez. Y aquí se produce la más extraordinaria y pintoresca crisis del siglo, la farsa indigna en que representaron los primeros papeles «una monja, un fraile y un rey». Narváez es obligado a presentar la dimisión y la reina forma nuevo ministerio con arreglo a la pauta celestial y comunicada directamente a la iluminada y mila-

grosa sor. El nuevo ministerio dura 26 horas — «Ministerio Relámpago» — y la grotesca combinación demuestra hasta donde llegaban los oscuros poderes y los «obstáculos tradicionales». A partir de este momento la vida de la hermana ya no nos interesa. Sus intromisiones políticas le valen destierros y continuos traslados. Es una andariega incansable. ¿Qué se ha hecho del voto de clausura?

Siglo XIX. España tiene la peor de las enfermedades: la guerra civil. La fiebre política prende en todos los sitios; más que en ninguna parte en los púlpitos. Se predica en nombre de Dios por el exterminio de las huestes isabelina o carlistas. Se agrava el mal. Se acude al cauterio, al «espadón». La política se fragua en los cuarteles y el poder se quiere por el pronunciamiento militar.

Militarada, cuartelada, opresión, pánico. Dios se hace isabelino por influencia de la mediadora sor Patrocinio.

Siglo XX. Alemania es la zozobra de todo el mundo; su situación política tan quebrantada nos preocupa a todos. Su privilegio racial de capacitación para el trabajo ha determinado un carácter orgulloso. Su situación geográfica fué la causa, desde muy antiguo, de un notable «adiestramiento» para la guerra. La estrategia, que empezó siendo una necesidad, pasó más tarde a ser un «carácter adquirido», que transmitido por herencia hace al alemán belicoso y agresivo. Por eso todo partido político de insignia y uniformidad es más preponderante que otro.

1932. De la admirable república socialista solo queda hoy una burla: la dictadura de los Barones, que parece el tránsito a la restauración de los Hohenzollern.

En Konnersreuth, pueblo alemán, aparece otra sor Patrocinio: Teresa Neumann. Tiene como ella las llagas y heridas de Jesús; cae con frecuencia en éxtasis y arrobos durante los cuales salen de su boca predicciones políticas y sociales. Es también una evidente e iluminada.

Los «nazis», los «cascos de acero», otra vez el militar entrometido en política, otra vez la sor embaucadora que hace cuestión de Religión lo que es de clínica y que conseguirá que Dios se haga imperialista (A Dios no le han dejado todavía ser liberal).

Los dos «obstáculos tradicionales» —la espada y la cruz— otra vez juntos después de un siglo.

JOSE ASEES

PIELES

Se hacen y reforman, igualmente son breres de señora y caballero, quedando como nuevos. — Precios muy económicos.

Sagasta 17, entresuelo, frente a la ferreteria de Mora.

Propague "EL Diario"

ESTAMPAS

Los obstáculos tradicionales

En estos días vuelve a ser de actualidad, en el escenario de la vida alemana, la figura, mística de una sor visionaria. Esto no es nuevo para nosotros; la neva santa es una copia de su semejante en nuestra Historia: Sor Patrocinio. La Monja de las llagas.

Nació esta religiosa en 1811; murió en 1891. Vivió, pues, 80 años. Su nacimiento y sus primeros años están saturados de leyenda, de esa leyenda que poseen todos los místicos en sus primeros o balbucesos — verdaderos cuentos infantiles — y que constituye el anticipo, el pronóstico de lo que va a ser el Santo. Cuando Dolores Quiroga Cacopardo — nombre y apellidos de la hermana — tiene quince años es una joven muy bella. Su belleza impresionaba vivamente al joven Salustiano Olózaga. Olózaga, en este tiempo, no es otra cosa que un estudiante dicharachero y chistoso. Pero posee la «elocuencia girondina», el carácter discretamente sinuoso y el electivo de buen político y el anuncio de su gran talento, que corre por los pasillos de las Universidades por donde él pasa. Salustiano, joven apoloneo de pelo alborotado, conquista a la viuda de Quiroga. Mas su luminosa elocuencia, su aureola de picaro no significan nada ante Lolita. Su madre le hará ver que el matrimonio con el futuro político acabará con la penuria y los apuros de la vida familiar; después la ruego, le insta más tarde y le pega por último. Todo en vano. Lolita es rebelde, original, hermética ante la exaltación apasionada del requiebro y sorda a la desesperación de su madre. ¿Miedo a condenarse? ¿Ambición? Probablemente las dos

cosas. El hecho es que Dolores Quiroga ingresa como educanda en las Comendadoras de Santiago. Seguramente la descripción pintada con los más vivos colores de los reverendos padres — calderas de plomo hirviendo, martirios complicados — le determinan a escoger la vida silenciosa y oscura del claustro. Pero he aquí dos grandes contradicciones: Huyendo del relumbro, adquiere notoriedad; estudiando para santa, provoca la catástrofe económica familiar que produce la muerte de la madre en un hospital.

Comienza los primeros prodigios siendo educanda. Lucifer se le aparece con frecuencia y el Príncipe de las Tinieblas tortura y sobrecoje a la joven con funebres bromas.

Cambio de domicilio. Lolita encuentra una madrina que le facilita los medios para incorporarse a la Comunidad del Caballero de Gracia. Lolita Quiroga deja de serlo y se convierte en Sor María Rafaela de los Dolores y Patrocinio. Lucifer entonces actúa ya de otro modo; lucha ahora con una sor; recurre a la violencia. Un día la arroja escaleras abajo, otro le tortura su cuerpo con una olla de lejía hirviendo y, vencido ya, acude a una ridícula maniobra, que dice muy poco en favor de él: la arrebatada del claustro y le da un largo paseo para que vea unos patos y unas piedras. (Satán ha perdido ya mucho. De su antiguo esplendor de comerciante en almas, que se anunciaba con estruendo y olor a azufre, solo queda un ente infantil que se conforma con pasear y hacer travesuras propias de chiquillo).

1829. La etapa de terror inaugurada

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre, para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?

¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

GARANTÍA

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

Estomacal Bolga Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) 6'75 pesetas

Tratamiento para 20 días (caja grande) 12'50 pesetas

Se remite por correo certificado previo envío del importe más 0'70 pesetas para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis.

LABORATORIOS BOLGA.-ARIBAU, 90.

TELEFONO 70.801.-BARCELONA

Artrismo - Reuma - Gota - Obesidad - etc.

ANTIURICO BOLGA

FORMIDABLE DISOLVENTE ÚRICO

Tratamiento para 12 días 8'10 pesetas frasco

Anunciense en el "Diario de Alicante"

24 meses crédito

Sterling

Radio portátil

El aparato más pequeño en volumen El más grande en hechos

Selectividad máxima.—Sonido puro.—Gran alcance

Eliminación de ruidos.—Consumos ínfimo

Peso y volumen reducido.—Fácil manejo

Cómodo transporte.—Innecesaria antena

PRECIOS Y CONDICIONES

700 pesetas.—24 meses, 100 pesetas 1.º plazo y 30 mensual

10 por 100 descuento.—12 meses pago

15 " " " 6 " "

20 " " " —Contado.—Total Pesetas 632

Superheterodino 1933

PRESENTA

CASA QUART

Plaza Ruperto Chapi, número 2 ALICANTE

NOTA.—Facilitamos cambios a Gramófonos y Pianos usados

ORDEN, DISCIPLINA, ACCIÓN
REGIONES Y MUNICIPIOS AUTÓNOMOS.—NUEVO RÉGIMEN ARANCELARIO EN BENEFICIO DEL POBRE.—JUSTICIA RÁPIDA Y GRATUITA.—MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.—DESAPARICIÓN DE LOS MONOPOLIOS

Diario de Alicante

PERIÓDICO I R A REPUBLICANO

ESCUELA, TIERRA, DESPENSA
ENSEÑANZA LAICA, ESCUELA ÚNICA.—LA TIERRA HA DE SER PARA EL QUE LA FECUNDA, LA AVALORA Y LA EMBELLECE CON EL AMOR DE SU TRABAJO.—LA REPÚBLICA REDIMIRÁ A LOS ESCLAVOS DEL TERRUÑO Y RECONCILIARÁ AL LABRADOR CON EL CAMPO

Año XX

Director: Emilio Costa

Organo del Partido Republicano Radical

Admor: Antonio Lledó

Núm. 6.610

E. O L A Y A

FABRICACIÓN Y REPARACIÓN

RADIADORES

PARA TODAS LAS MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS

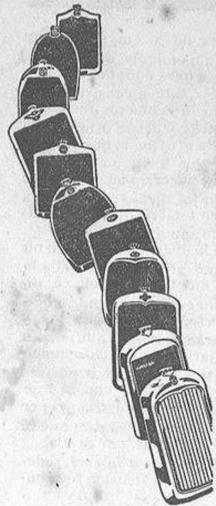
Casa Central: VALENCIA

Unión Ferroviaria, 58

Teléfono 10758

SUCURSAL: ALICANTE

C. Quiroga, 4
Teléfono 2056



REPORTAJES PARLAMENTARIOS

Media hora en los pasillos del Congreso

Para el Gobierno de concentración republicana habrá que contar con los radicales, dice Salazar Alonso

Hemos deambulado un rato por los pasillos del Congreso; en el salón de sesiones están discutiendo una cosa muy pesada, que se llama Presupuesto y como aún no se ha llegado a los momentos de pasión, el salón de sesiones está casi vacío y los pasillos son un hervidero, en los que se habla y discute con el calor que falta en el salón grande.

Nos acercamos a un corro. Jarnés comenta: —Es gracioso lo que ocurre. Los tres magnates de la Agrupación «Al servicio de la República», acuerdan la disolución del grupo y, en efecto, se reúnen los del estado llano y acuerdan continuar agrupados, prescindiendo de los tres magnates.

—Con lo cual—dice alguien—seguramente marchará mejor.

Se cuenta una anécdota. Para la última reunión de la Comisión interparlamentaria fueron a Ginebra los tres diputados más jóvenes de la Cámara: Vidarte, Gomariz, Luis de Tapia.

Uno de los parlamentarios extranjeros, ante Gomariz y Vidarte, exclamó: —Pero qué jóvenes son estos diputados españoles.

—Sí, pero están bien preparados—se le objetó.

Y otro extranjero añadió, indicando a nuestro siempre joven poeta: —Además vienen con su papá.

Salazar Alonso hace augurios respecto al porvenir político. Insiste en que está latente la crisis. Los socialistas, más tarde o más temprano, tendrán que abandonar el Poder. Probablemente será al terminar la discusión de los Presupuestos. Pudiera ser antes, pero hay que evitarlo, pues esto no sería conveniente. Las fuerzas republicanas tienen que prepararse para resolver la crisis tan pronto como se plantee.

—Pero no creo—sigue diciendo—que se llegue a la Federación de izquierdas ahora. Se hará ante la necesidad de construir un Gobierno netamente republicano. Entonces habrá de contar también con los radicales, que quiera o no quieran somos de izquierdas y necesarios para constituir aquél Gobierno.

—¿Y quien será el jefe de ese ministerio?

—¡Ah! En eso no creo que haya dificultad.

Se habla de política municipal. Abad Conde canta las excelencias de la administración municipal de La Coruña.

—Hábilmente constituido allí los radicales un ayuntamiento admirable. Tanto que se nos citaba a menudo como modelo. Y los radicales éramos allí indiscutibles.

Bueno, claro que esto era también porque sabíamos hacer política. A las oposiciones, las teníamos siempre contentas. Las dejábamos hacer lo que querían, en los asuntos que no nos interesaban. Además, les hacíamos creer que cedíamos en contra de nuestro deseo. Si presentaba un dictamen, nosotros sosteníamos la tesis contraria a la de ellos y al fin, se hacía lo que ellos querían. Y se quedaban tan satisfechos. —¡Ah!—decían—nos hemos salido con la nuestra. No siempre se ha de hacer lo que ellos quieren. Y como digo, ese asunto de poca importancia, nos daba a nosotros un ardite.

—Si, política netamente gallega—contesta Salazar Alonso.

Perez Madrigal dice a nuestro menudo compañero Ortiz de Zárate (280 de altura y 125 kilos de peso): —Le voy a dar a usted material para una croniquilla.

Y alguien replica: —Este no puede hacer más que «El Cronicon».

Comienza Pérez Madrigal a contar la anécdota y ante una nueva interrupción, el eterno interruptor coje el cesto de las chufas, da media vuelta y vase.

Según el secretario del Tribunal de Responsabilidades, señor Mirasol, debe sentenciarse la inhabilitación perpetua de todos los encartados en las del golpe del Estado, más bien que a presidio.

Se dice esto y se disuelve el grupo. No todos están conformes.

200 PESETAS SUELDO INICIAL
Personas dispongan ratos diarios. Sencillos trabajos en casa, todo el año.

Asombrosos artículos. Establecimientos K O M M I. Apartado 440.—Valencia.

La nueva clasificación de los establecimientos penitenciarios

El ministro de Justicia ha facilitado una disposición que contiene la nueva clasificación de los establecimientos penitenciarios.

Los sentenciados a penas de reclusión mayor y menor, cumplirán la condena en las penitenciarías del Dueso y Cartagena.

Los sentenciados a penas de presidio, mayor y menor, en las prisiones de Burgos, Puerto de Santamaría y Valencia.

Los condenados a prisión mayor y menor, en los reformatorios de Ocaña, Alicante y Segovia.

Los condenados a penas que no excedan de un año, las cumplirán en las prisiones provinciales que pertenecan a las Audiencias sentenciadoras.

Las penas de arresto menor en los depósitos municipales de las localidades respectivas.

Las penas superiores a un año antes de los 18 años de edad, en Alcalá de Henares.

Las mujeres sentenciadas a penas de todas clases las cumplirán en la prisión Central de Alcalá de Henares.

Los reclusos dementes pasarán al manicomio de Puerto de Santamaría.

En la sede de la paz Los sucesos de Ginebra

Ginebra (Radio).—Se conocen detalles de los graves sucesos de anteaño. Con motivo de haberse autorizado por el Consejo de Estado una reunión del partido Unión Nacional, el partido socialista lanzó un manifiesto para que dicha reunión fuera suspendida.

A las cinco de la tarde, los líderes socialistas, habían reunido una compañía muchedumbre, sacada principalmente de entre los elementos socialistas y comunistas y los obreros sin trabajo.

Los oradores arengaban a la masa, diciendo: —Hoy es el día de la revolución necesaria. Sostenemos en ella y sostenemos bien en la calle.

Para disolver a los grupos, se enviaron a soldados jóvenes sin cartuchos, los cuales fueron desarmados y maltratados. Ante esta agresión, llegaron refuerzos, los cuales tuvieron que emplear las ametralladoras para contener a la multitud.

Según los últimos datos, en los sucesos resultaron diez muertos y cuarenta y un heridos.

Se proyecta la huelga

Los sindicatos y agrupaciones sociales, se han reunido para ver si procede declarar la huelga general como protesta por los sucesos.

De tomarse dicho acuerdo, la huelga comenzaría hoy o mañana.

Una detención

Ha sido detenido el señor Nicole, líder del partido socialista, director jefe del periódico «El Trabajo», y uno de los principales promotores de los sucesos.

Nicole excitaba a los manifestantes a que resistieran a la policía y a los soldados.

El periódico «El Trabajo» publica un editorial en el que afirma que las organizaciones profesionales y las sindicales están de conversación para ver de llegar a declarar una huelga general conjunta, a pesar de persistir la efervescencia y no haberse producido ningún acontecimiento grave.

Tentativa sofocada

Una manifestación socialista se dirigió a un cuartel con intención de asaltarlo.

La fuerza sofocó intento, dispersándose la manifestación.

Cuartos de Baño

Desde 290 Pesetas

J. CANDELA y C^{ía}. Lda.

Bailén, 23 y 25 (Frente a la Posada La Unión)

No deje de visitar estos almacenes y verá cosas sorprendentes

Sucesos

MUERTE REPENTINA
Comunican de Valencia, que ayer tarde al llegar a dicha capital el tren rápido de Madrid, fue asistido en el botiquín de la estación del Norte, don Manuel Rey Pardo, de 56 años, que sufrió un colapso cardíaco, del que falleció momentos después.

El señor Rey Pardo había marchado de Alicante con su familia.

UN HOMBRE MUERTO
En la mañana de hoy, llegó el rumor en la Casa Cuartel de la guardia civil del puesto de Muchamiel, de que en San Juan se había suicidado un hombre en circunstancias extrañas.

Personado en aquel lugar la benemérita, se comprobó, que en una finca había aparecido el cadáver de Antonio Pérez Aracil, de 40 años de edad, dentro de un algarbe.

De la autopsia hecha al desgraciado Antonio, los forenses certificaron que la caída fue debida al estar el expresado individuo bajo los efectos de un ataque de alcoholismo.

La víctima deja mujer y tres hijos.

DESDE ALICANTE, A LA SIRIA PASANDO POR BARCELONA, GOZA FAMA LA WALKIRIA POR SUS PASTAS MOLTI BONA

UN LOCO, CAMINO DE ALICANTE

El vecino de Castalla Joaquín Durá, denunció que el día 5 del actual, desapareció de su domicilio, sito en la calle de Pedro Juan número 19, su padre Joaquín Durá Rico, de 54 años de edad, de estatura regular, vistiendo traje negro y alpargatas blancas, y teniendo perturbadas sus facultades mentales, pues hace aproximadamente un mes, salió del manicomio de Elda.

Dicho demente, en varias ocasiones dijo que tenía interés de venir a Alicante, por lo que hace suponer haya tomado la determinación de venir a nuestra Ciudad.

PREVIENIÉNDOSE CONTRA EL FRÍO

Ha sido detenido Benvenuto Albert de 41 años, italiano, cuando se llevaba un carrito cargado de carbón, que había robado del Almacén del señor Madrona, en unión de tres sujetos más que se dieron a la fuga cuando iban a ser detenidos.

POR ESCANDALOSOS

Anoche fueron presentados en esta Comisaría de Vigilancia, por el vigilante nocturno de la calle del Cid, Emilio Carbonell Miguel, de 22 años, José Raimundo, de 22, José Bartual, de 22 y Luis Aracil Morano, de 21, por promover un fuerte escándalo en la citada calle e insolentándose a la autoridad.

MAL NEGOCIO

Alejandro Lopez Valera, de 29 años de edad y de profesión chófer de taxi-metro, denuncia a Ramón Puch, por negarse a pagar un servicio que le hizo.

PARA EL DÍA 20

Asamblea Provincial del Partido Radical

Cumpliendo el acuerdo de la última asamblea, la Junta Provincial del Partido Republicano Radical ha cursado las convocatorias para la próxima reunión provincial, que tendrá lugar el domingo 20 del actual a las diez de la mañana.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

Convocatoria anunciada en la Gaceta 3 etc. para 40 plazas de Oficiales Administrativos con 3.000 ptas. durante el primer año de prácticas y 3.500 al cumplirse este. Titulos — Bachiller Universitarios o Peritos Mercantiles — Edad 17 a 26 años — Instancias, hasta 31 de diciembre — Méritos especiales, Idiomas.

Preparación completa, facilitando apurtes y cuantos datos puedan interesar a los opositores, por

Don Nazario Martínez Limorte, Interventor de esta fábrica de Tabacos y del Cuerpo Administrativo de la Compañía por oposición.

Don José Pérez García Furió, Abogado — Catedrático de esta Escuela de Comercio y del Cuerpo Administrativo de la Compañía por oposición.

Mas detalles - De 10 a 1 y de 4 a 6 en la Fábrica de Tabacos-Restantes horas Pasaje de América 2 3º 2º.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES
Madrid, (Tel).—Lista de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana en Madrid:

CON 120.000 PESETAS
26.094
Estepona
Con 65.000 PESETAS

18.598
Las Palmas, Madrid, Barcelona
Con 25.000 PESETAS

33.250
Irún, Murcia, Alcalá de Guadaíra
Con 2.000 PESETAS

2.268 16.450 23.722 14.245
20.602 19.629 2.692 27.715
2.838 728

Comentarios parlamentarios

Madrid, (Tel).—La discusión mantenida ayer en el salón de sesiones sobre la ley de excepción de la magistratura, dió lugar a varios comentarios en los pasillos.

Algunos diputados radicales discutían con el radical socialista Sarría. Salazar Alonso decía que nada podía hacerse porque la mayoría se echaba encima.

El señor Pozas Juncal, decía que se daban toda clase de facilidades para la fiscalización parlamentaria.

El señor Unamuno intervino, diciendo: —La mayoría no permite nada por que no sabe más que aullar.

—Yo creo que no—replicó Pozas Juncal.—En el Parlamento se puede explicar una interpelación para que Albornoz conteste sobre los casos denunciados, porque ayer no contestó a ninguno.

Los sucesos de Navillar de Pola

Badajoz, (Tel).—El gobernador ha facilitado un uniforme oficial de lo ocurrido en Navalvillar de Pola.

No solamente fueron copados tres guardias civiles, sino también dos guardas jurados.

Cuando los conducían al pueblo, tiraron a un patrono con los fusiles de los guardias, no consiguiendo herirle.

El patrono huyó montando a caballo.

Una vez en el pueblo intentaron lincharle.

Un individuo pretendió descargar un hacha sobre un guardia impidiéndolo una minoría más sensata.

Al llegar refuerzos de la Guardia civil, fueron detenidos nueve cabezallas y después ocho más.

No se ha comprobado que el alcalde y el presidente de la Casa del Pueblo tengan relación con los sucesos. Reina excitación por las detenciones efectuadas.

Una comisión se ha trasladado a la capital para pedir al gobernador la libertad de los detenidos.

Este ha contestado que el asunto está en poder del juez.

Al mismo tiempo les afecó duramente su conducta levantisca.

Anúnciese usted en el "Diario"

Nueva relación de magistrados, fiscales y jueces jubilados forzosamente

Entre ellos figuran el Presidente y el Fiscal de la Audiencia de Alicante

Madrid, (Tel).—Se ha facilitado en el ministerio de Justicia la segunda relación de funcionarios a quienes se ha jubilado forzosamente.

En ella están los siguientes:

Magistrados

Don José María Cremades, de Bilbao; don Mariano Cáceres, de Burgos; don Tomás Medinaveitia, de Cáceres; don José Vietes, de Coruña; don Juan Díaz Cuenca, de Sevilla; don Eduardo Alonso, de Valencia; don Eduardo Fraile, de Zaragoza; don Constanancio Pascual, de Vitoria; don Juan Plaza, de Alicante; don Eladio Niño, de Albacete; don Jaime Martínez, de Burgos; don Ricardo Medina de Burgos; don Vicenle Recuerdo, de Huesca; don Domingo Guzmán, de Logroño; don Pedro de Benito, de Huesca; don Víctor Cobian, de Oviedo; don Adolfo Sánchez, de Oviedo.

Don José Millaruelo, de Pamplona; don Manuel Parrilla, de Pontevedra; don Enrique López, de Sevilla; don Víctor Serran, de Zamora; don Vicenle Mora, de Zaragoza; don José Álvarez Rodríguez, dado de baja por condena y amnistiado; don Francisco López, de Bilbao; don Antonio Ferrero, don Eduardo Vincenti, de Lérida; don Inocencio Guardo, de Logroño; don Antonio Pérez, de Murcia; don Mariano Leseembra, de Murcia; don Pedro Palomeque, de Santander; don Joaquín Galluso, de Sevilla; don Adolfo Alonso, de Málaga; don Agustín Denis, de Málaga; don Luis Tafur, de Palma de Mallorca; don Pedro Andreu, de Palma de Mallorca y don Nicolás Fernández, de Larache.

Fiscales

Don Antonio Perez, de Valladolid; don José María Sanz, de Vitoria; don Carlos Crrrascos, de Alicante; don León Muñoz Cobos, de Córdoba; don Gabriel Cañón, de Cuenca; don Eduardo Baquero, de Granada; don Juan

Echevarría, de Oviedo; don Pedro Fuentes, de Zaragoza; don Manuel Gandarías, de Cádiz; don Luis Felipe Mena, de Cuenca; don Antonio Taboada, excedente.

Abogados Fiscales

Don Juan Gonzalez, de Zaragoza; don Alfonso Lara, de Cadiz; don Ramón García Redrullo, de Bilbao; don José María Vigueros, de Valladolid; don Joaquín Buer, de Oviedo.

Jueces de primera instancia

Don Enrique Alonso, de Almería; don Luis Salcedo, de Albacete; don Agustín Colidura, de La Roda; don Fernando Haro, de Ferrol; don Alfonso Fernández, de Mondoñedo; don Teófilo Escrivano, de Talavera; don José Fernández, de Jerez; don Isidro Acedo, de Málaga; don Enrique Fernández, de Berjas; don Francisco Gutiérrez, de Haro; don Andrés Basanta de Ponferrada; don Juan Manuel, de Villafranca del Bierzo; don Fermín Carballo, de Tudela; don Ricardo Sánchez, de Tolosa; don Ildefonso Masa, de Zamora; don Adolfo Serra, de Illescas; don Salvador Quintana, de Arcos del Monte; don Fernando Rosas, de Manzanque; don Adolfo Gómez, a expectación de destino; don Adolfo Antonio, de Sarja; don Bartolo Alió, de Piedrahíta; don Francisco Santos, de Atienza; don Ferrnando Ferrero, de Chantada don Luis Mosquera, de Quiroga; don Eugenio Moro, de Luearca; don Félix Vázquez, de Jerez.

En total 78.

OPPOSICIONES A LA TABACALERA — 40 plazas — 3.000 ptas. 17 a 26 años — Bachilleres o Peritos Mercantiles. Instancias hasta 31 Diciembre.

Preparación completa: ACADEMIA RODRIGO Mayor 28 1.º Alicante.

El Consejo de Ministros de hoy

La aplicación de la Reforma Agraria en Extremadura

Madrid (Tel).—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros en el ministerio de la Guerra.

A la entrada fué preguntado el señor Casares acerca de si se trataría de la suspensión de periódicos.

—Probablemente sí—contestó el ministro.

A la salida el señor Casares fué preguntado nuevamente si podía facilitar alguna noticia relacionada con los periódicos suspendidos.

Contestó negativamente. Seguidamente fué facilitada a la Prensa la siguiente:

NOTA OFICIOSA

Se deliberó ampliamente sobre los medios mas eficaces para aplicar en toda Extremadura, las prácticas preceptuadas en la Ley de Reforma Agraria. Con este objeto, los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Gobernación, darán con toda urgencia las órdenes oportunas para su inmediata aplicación.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes.

Guerra.—Expedientes sobre adquisición de material.

Obras Públicas.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Coruña para adquirir una locomotora.

El 20 aniversario del ascenso de Canalejas

Madrid, (Tel).—Con motivo del 20 aniversario del asesinato de don José Canalejas y Mendez, los periódicos dedican a su memoria sentidas necrologías.

Propague usted el "Diario"

El proyecto de abolición de la prostitución legal

Madrid, (Tel).—El proyecto de Sanidad sobre abolición de la prostitución, que en breve se presentará a las Cortes, tiene por conclusión la terminación definitiva de la prostitución legal.

En el artículo 1.º se deroga la legislación de la prostitución, la cual no se reconoce como medio legal de vida.

Establece también que las personas afectadas de enfermedades venéreas, se obligan a tratarse por un médico el cual a su vez, viene obligado a avisar a las autoridades de cuantos enfermos de esta naturaleza, tenga bajo su medicación y tratamiento. Comunicarán así mismo a la autoridad, los casos en que el enfermo abandone el tratamiento, en cuya circunstancia se les podrá hospitalizar forzosamente por cuenta del Estado, la provincia o el municipio.

Se establecerá rigurosa vigilancia para descubrir los focos de contagio y proceder a su inmediata esterilización.

Se prohibirá el tratamiento de estas dolencias por correspondencia particular y reservada, ni de ningún género, obligándose al tratamiento directo y las farmacias no podrán expender medicamentos antiveneéreos sin receta.

Se establecen penas para quienes mantengan casas de lenocinio, cuyo establecimiento queda totalmente prohibido y para cuantos se lúeren con las mujeres, por el medio que fuere, así como a los que practiquen relaciones sexuales a sabiendas de que padecen una enfermedad transmisible.

También se multará a los médicos que no comuniquen a la autoridad el abandono del tratamiento por cualquiera de sus enfermos sometidos a él.